



**SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

En la Municipalidad de Zapotlanejo, Jalisco, a los 07 días del mes de Febrero del año 2025, siendo las 12:12 horas y en el domicilio de calle Juárez #83 colonia centro del **INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA EN ZAPOTLANEJO** se reunieron a petición de la Titular **MARÍA DEL CARMEN GALLO HARO** y los representantes del gobierno municipal con el propósito de celebrar **ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO**, a la que fueron convocados oportunamente, habiendo fungido por medio de su secretaria y **ESCRUTADOR** a la Lic. Andrea Larissa Hernández Villalobos, visto lo anterior los socios presentes están conformes en tratar los puntos contenidos en la convocatoria respectiva bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA: :
1.- Nombramiento de Escrutador y declaración en su caso de estar legalmente instalada la Asamblea.
2.- Análisis, bienvenida y aprobación para dar inicio a la reunión y conformación del SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES por parte de la Titular MARIA DEL CARMEN GALLO HARO .
3.- Exposición a cargo de LIC. MA DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO
4.- Nombramiento para obtener el puesto de PRESIDENTA y SECRETARIO así como vocales que conformaran el consejo
5.- Proposición de nuevos puntos de mejora para el Instituto de la Mujer E Igualdad Sustantiva en Zapotlanejo.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL DIA. - La titular del Instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva designó como Secretario y Escrutador a la Lic. Andrea Larissa Hernández Villalobos quien después de practicar el cómputo, comprobó que en esta asamblea se encuentra el 100% cien por ciento de los asociados y que por lo mismo, hay quórum legal.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL DIA. - Se apertura la sesión además de brindar las respectivas palabras de bienvenida a los presentes: Ma. De luz Rocha Robledo directora de gestión de proyectos, Laura Anahy Velarde Delgadillo regidora de servicios municipales, Carlos Alberto Castolo Rodríguez coordinador general de construcción de la comunidad, Mariana Álvarez Sánchez presidenta Dif. Alán Alfredo Méndez Cruz titular del instituto de la juventud, Natalia Marlen Parra juez municipal, María Petrita del Carmen Olivares Orozco directora servicios médicos municipales, Verónica Hernández Morales directora de proyectos y capacitaciones en desarrollo económico, María Isabel Ramírez Barajas directora general del Dif.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL DIA. - En seguida se da una explicación por parte de la **LIC. MA DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO** sobre la instalación del SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL DIA. - Por votos y unanimidad se conforma el nuevo SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES quedando integrado y con los cargos de la siguiente manera:

PRESIDENTE: MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO

SECRETARIO: LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO

VOCAL 1: CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRIGUEZ

VOCAL 2: MARIANA ALVAREZ SANCHEZ

VOCAL 3: ALAN ALFREDO MENDEZ CRUZ

VOCAL 4: NATALIA MARLEN PARRA

VOCAL 5: MARIA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES OROZCO

VOCAL 6: VERONICA HERNANDEZ MORALES

VOCAL 7: MARIA ISABEL RAMIREZ BARAJAS

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL DIA. Continuando cada asistente manifestó su compromiso de brindar apoyo al INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA en Zapotlanejo, asumiendo diversas responsabilidades con el objetivo de fortalecer las acciones en favor de la equidad de género y la protección de los derechos de las mujeres.

Posteriormente, se procedió a la elaboración de la presente acta, la cual, una vez sometida a la consideración de los asistentes, fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que todos los acuerdos aquí asentados fueron adoptados por mayoría de votos, contando en cada deliberación con la participación de la totalidad de los presentes.

En este contexto, los asistentes expresaron las siguientes propuestas y compromisos:

MARÍA ISABEL RAMÍREZ BARAJAS se comprometió a difundir los servicios y funciones que ofrece EL INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA a todas las instancias correspondientes, mientras que **LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO** propuso brindar información equitativa a hombres y mujeres sobre la violencia de género, fomentar la participación de la sociedad para obtener mayores resultados, impulsar proyectos y generar espacios dignos para garantizar el acceso de las mujeres a seguridad pública, así como extender la cobertura de atención más allá de la cabecera municipal, **MARIANA ÁLVAREZ SÁNCHEZ** insisto a seguir los protocolos establecidos, respetar los límites institucionales y sumarse con todos los servicios que DIF ofrece y trabajar en coordinación de eventos, participación en iniciativas y acompañamiento al Instituto de la mujer e igualdad sustantiva, **NATALIA MARLEN PARRA ROBLED** destacó la importancia de brindar asesoría jurídica a personas en situación de vulnerabilidad y fomentar charlas para romper el ciclo de la violencia. **MARÍA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES OROZCO** Propuso iniciativas enfocadas en la salud de las mujeres, así como la vinculación con seguridad pública. Además sugirió la creación de un directorio de servicios gubernamentales mientras que. **MARÍA DEL CARMEN GALLO HARO** enfatizó la necesidad de establecer un compromiso de difusión, con el objetivo de ampliar el alcance de las acciones del INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA en todo el municipio, contando con el apoyo de los presentes y promoviendo proyectos en conjunto, **ALAN ALFREDO MÉNDEZ CRUZ** y **VERÓNICA HERNÁNDEZ MORALES** se comprometieron a fomentar la participación activa de las mujeres en proyectos diseñados específicamente para su desarrollo y empoderamiento con el propósito de fortalecer su impacto en la sociedad.

Se dio por terminado y se levanta esta Acta siendo las 13:11 horas del 7 siete de febrero del presente año día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
MARIA DEL CARMEN GALLO HARO TITULAR INSTITUTO DE LA MUJER E IGUALDAD SUSTANTIVA DE ZAPOTLANEJO.	<i>Ma. Carmen Gallo Haro</i>
C. ALAN ALFREDO MENDEZ CRUZ TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	<i>Alan Mendez C</i>
LIC. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO DIRECTORA DE GESTION DE PROYECTO	<i>[Signature]</i>
LIC. LAURA ANAHY VELARDE DELGADILLO. REGIDORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	<i>[Signature]</i>
LIC. NATALIA MARLEN PARRA. JUEZ MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
DRA. MARIA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES OROZCO. DIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.	<i>[Signature]</i>
LIC. VERONICA HERNANDEZ MORALES. DIRECTORA DE PROYECTOS Y CAPACITACIONES EN DESARROLLO ECONOMICO.	<i>[Signature]</i>
LIC. MARIANA ALVAREZ SANCHEZ. PRESIDENTA DIF.	<i>[Signature]</i>
C. MARIA ISABEL RAMIREZ BARAJAS. DIRECTORA GENERAL DE DIF.	<i>Isabel R.</i>
COORD. CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRIGUEZ COORDINADOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD	<i>[Signature]</i>